

encontrar las primeras traducciones de un autor al español en pluma de una mujer, como el caso de Zenobia Camprubí (1887-1956) y las obras de Rabindranath Tagore (Calero Vaquera). En Estados Unidos se tiene a la editora, escritora, sufragista y traductora Mary Louise Booth (1831-1889), autodidacta, quien tradujo del francés al inglés, incluyendo obras de Blaise Pascal y textos sobre historia y esclavitud (Thomas). Durante el período Meiji en Japón (1868-1912), Wakamatsu Shizuko (1864-1896) se destaca con un novedoso estilo de traducción. Nacida en Aizuwakamatsu, recibió una educación en inglés y japonés en una escuela estadounidense en Yokohama. Su traducción más conocida fue la de *Little Lord Fauntleroy* de Frances Hodgson Burnett, titulada *Shōkōshi*, publicada de 1890 a 1892 en *Women's Education Magazine*. Aunque en su momento su trabajo fue subestimado, recientemente ha sido valorado por su estilo vernáculo innovador y por cómo logró crear un narrador en tercera persona neutral en medio de las dificultades de estandarización del idioma japonés. El estilo vernáculo de Shizuko destaca por su uso de honoríficos, términos de dirección vernácula y formas corteses de oración final. A través de estas elecciones, logró borrar al narrador y creó una perspectiva desde el punto de vista del personaje, lo que influye en el desarrollo del idioma japonés (Nakamura).

En síntesis, estos datos, compendiados en esta reseña, son una muestra de una línea de trabajar en la historiografía lingüística centrada en la labor de las mujeres. Por lo general, se habían llevado a cabo investigaciones, creo, hegemónicas y más bien europeizantes u occidentalizantes. La atracción de espacios domésticos, de labores invisibilizadas o marginadas fue el objetivo epistemológico del trabajo coordinado de Ayres-Bennet y Sanson. La finalidad de darle voz a un grupo importante de mujeres a lo largo del tiempo y de diferentes partes del mundo es

uno de los grandes aportes en este volumen. Lo mismo el replantearse las metodologías que se han llevado a cabo hasta ahora para trabajar en la historiografía de las mujeres en relación con el lenguaje y la lingüística.

Estudios lingüísticos en torno al papel de las mujeres traductoras en la historia

ADELA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

Granada, Editorial Comares, 2023, 204 págs.

María López Estévez
Universidad de Córdoba
ORCID: 0009-0002-1288-5590



Una de las labores de la historiografía de la lingüística es *des-ocultar* aquello que fue relegado, a menudo intencionalmente, al silencio histórico. Con esta premisa nacen volúmenes como el que nos proponemos reseñar: *Estudios lingüísticos en torno al papel de las mu-*

jes traductoras en la historia, coordinado y dirigido por la doctora Adela González Fernández, y editado por Juan Miguel González Jiménez y Sergio Rodríguez-Tapia.

El monográfico, editado por la editorial Comares e indexado en la colección Interlingua, se compone de dos bloques. El primero está formado por los tres primeros capítulos y se centra en el análisis sincrónico de textos. Por otra parte, el segundo bloque, de corte diacrónico, incluye el resto de trabajos.

El volumen se inaugura con el capítulo titulado “Visibilización de las mujeres traductoras y científicas en los Estudios de Traducción: hacia la inclusión de la perspectiva de género”. Cristina A. Huertas-Abril y Adela González Fernández

226 realizan una investigación de tipo cuantitativo, correlacional y descriptivo en el alumnado del Grado de Traducción e Interpretación de la Universidad de Córdoba con el fin de determinar el grado de conciencia sobre el género de los autores y autoras que estudian en sus asignaturas. Los datos demuestran el alto grado de desconocimiento en general, puesto que un 45 % de los encuestados no acertaron; además, en un 67,7 % de las respuestas incorrectas, se intuyó que la obra referenciada pertenecía a un hombre, y no a una mujer. A tenor de los datos obtenidos, las investigadoras proponen incluir el nombre de pila junto a los apellidos a la hora de citar.

En el segundo capítulo, “Traducción y género: participación de la mujer en los procesos de generación de conocimiento”, Cristina Rodríguez-Faneca se propone analizar la participación de la mujer en distintos procesos de generación de conocimiento a través de indicadores evaluativos. Así pues, la autora insta a analizar el rol que desempeña la mujer en ámbitos como la presidencia de tribunales, la dirección de revistas, la dirección de proyectos, etc. Estos estudios requerirían de indicadores alternativos, ya que la bibliometría actual usa mayormente indicadores cuantitativos.

Cristina Canadell Giralt es la autora del tercer capítulo, “Traducción y redacción de textos biomédicos con enfoque de género: la importancia del contexto sociológico”. En este trabajo, se realiza un análisis lingüístico inglés-español de los sustantivos o sintagmas nominales en textos médicos sobre leucemia y cáncer de mama para detectar presencia o ausencia de sexismo. En español, por el principio de economía lingüística, se tiende al uso del masculino genérico, aunque se percibe un uso deliberado del femenino en textos sobre cáncer de mama. Asimismo, la autora expone que el sistema patriarcal contribuye a la perpetuación de un sesgo de género en la

dacción de textos biomédicos, como se observa en el uso del masculino genérico. Denuncia también la falta de literatura sobre este tema.

El cuarto capítulo introduce la otra tónica que posee este volumen: el estudio diacrónico de los textos. Beatriz de la Fuente Marina escribe “La traducción del humor en las versiones francesas de comedia latina por Anne Le Fèvre Dacier”, donde se estudian los mecanismos con los que esta traductora traduce comedias latinas de Terencio o Plauto. Son de especial interés las notas explicativas, en las que la Anne Le Fèvre explica aspectos muy importantes del proceso traductor, y que suponen una fuente de estudio para la investigación actual de traducción y traductología.

A continuación, en “Ideología de género y traducción: los casos de Inés Joyes y Carmen de Burgos”, María Luisa Calero Vaquera defiende la existencia de una genealogía feminista en la historia de la traducción española, manifestada tanto en el texto traducido como en elementos paratextuales (prólogo, epílogo, notas, etc.). Inés Joyes escribe “Apología de las mujeres”, un ensayo que acompaña a su traducción de *Rasselas, prince of Abissinia* (1759), en el que vierte todas sus consideraciones acerca de la situación femenina en la España del siglo XVIII. Por otra parte, Carmen de Burgos, aunque feminista, traduce *La inferioridad mental de la mujer* (1904), un texto en el que se denigra la capacidad femenina, y del que ella misma se sintió avergonzada. Sin embargo, para contrarrestar algunas ideas misóginas del autor original (Moebius), la autora introduce notas, peritextos epilógicos y, posteriormente, epitextos (por ejemplo, reseñas en columnas de periódico). En resumen, Calero Vaquera muestra la concepción de dos traductoras españolas que conciben el espacio de la traducción como una resistencia ante su situación de desigualdad.

Prosigue Sandra Pérez-Ramos, que escribe “Nacimiento de una traductora especializada en

el siglo XIX: estudio analítico de la primera etapa de María Antonia Gutiérrez Bueno y Ahoiz (1781-1874)”. El estilo de esta traductora decimonónica se caracteriza por su libertad, algo inaudito en la traducción científico-técnica de su época. En esta investigación, en la que se analizan los mecanismos de traducción de varios textos de Gutiérrez Bueno y Ahoiz, se pone de relieve la necesidad de estudiar a esta traductora, relegada como muchas otras al silencio histórico, a pesar de sus contribuciones en el ámbito de la traducción científico-química.

El séptimo capítulo se titula “Traducir el (anti)feminismo: Mary Jane Serrano y ‘La mujer española’ (1893) de Eva Canel”. Su autor, Daniel González Gallego, estudia la traducción realizada por Serrano de un texto de Canel en el que se vierte libertad y opinión femenina. Sin embargo, la traducción de Serrano es polémica porque está orientada por la autocensura y el decoro, lo que conlleva omisiones e imprecisiones léxicas. La manipulación del discurso original de Canel puede obedecer al deseo de Serrano de plasmar cómo era la sociedad española realmente.

El siguiente trabajo, escrito en inglés, se titula “Translating autobiographical women’s narrative: Charlotte Remfry’s translations of *Marie Claire* by Marguerite Audoux and *La Vagabonde* by Colette”. Este capítulo, escrito por Matilde Gallardo Barbarroja, examina dos traducciones realizadas por Remfry en las que se puede observar su labor como mediadora cultural. Además, destaca su formación feminista, lo que la convierte en una autora inagotable para la investigación traductológica.

Posteriormente, se continúa con el estudio de esta traductora. “Carlota Remfry de Kidd (1874-1957): mediadora cultural y traductora de *Amado de los dioses* de la baronesa Orczy”, de María Luisa Pérez Bernardo, analiza la estrategia adoptada por Remfry para la traducción de *By the Gods*

Beloved (1905), que se encuadra en el marco de la extranjerización. Esto cristaliza en los procedimientos que emplea para la traducción de nombres propios, topónimos, alteración del orden de la oración, modificación de elementos ortográficos, etc. En definitiva, tanto el estudio de Gallardo Barbarroja como el de Pérez Bernardo suponen un acercamiento a las técnicas empleadas por Remfry, una traductora muy relevante no solamente en el contexto nacional español, sino también en el escenario europeo.

El décimo capítulo, escrito en italiano, pertenece a Mara Travella y se titula “Scheda per una traduttrice. Alice Vollenweider nel sistema editoriale”. En primer lugar, se contextualiza la vida de Alice Vollenweider en el ámbito de la traducción, la literatura, el periodismo y el mundo editorial. Esta investigación demuestra la autonomía con la que la traductora suiza actuó con respecto del poder de las editoriales. Así pues, Travella discurre por una parte de su correspondencia para recrear la vida, la obra y el pensamiento de Alice Vollenweider.

A continuación, se presenta el trabajo titulado “Una aproximación feminista a la poesía de Sylvia Plath: ‘Tulips’ y sus traducciones al español por mujeres traductoras”, que corre a cargo de Karen Lorraine Cresci. Plath es una autora cuya obra ha sido muy traducida al español; sin embargo, pocas mujeres son las que han emprendido esta labor en España, al contrario que en otros lugares, como Argentina. Esta investigación nace de la necesidad de estudiar la presencia femenina en la traducción literaria de obras escritas por mujeres, ya que la literatura es un campo en el que política y lenguaje se entrelazan.

En el capítulo doce, “Traducción o poema: el proceso traductológico y otros análogos en la obra poética de Carmen Jodra Davó y Aurora Luque”, Ignacio Alba Degayón asume los presupuestos de la teoría de Gustavo Bueno para

228 analizar las obras de Jodra Davó y Aurora Luque, en las que se puede apreciar la tradición griega. A la postre, se evidencia cómo el estudio de la poesía, en conjunto con el de la traducción, es un campo de investigación muy fructífero.

Por último, Francesca D'Alessio, también en italiano, cierra este volumen con el capítulo "Per un uso inclusivo della lingua italiana: la traduzione di Martina Testa del personaggio non binario di Morgan in *Ragazza, Donna, Altro*". Esta investigación aborda la traducción desde el inglés al italiano de la novela *Girl, Woman, Other* (Bernardine Evaristo, 2019), que fue recomendada a Martina Testa. Esta obra presenta la coyuntura de la presencia de un personaje no binario, Morgan. En la lengua origen (el inglés), el sistema lingüístico permite el uso del pronombre *they/them* para las personas no binarias. Sin embargo, en italiano no existen mecanismos de

esta índole, por lo que la traductora se vale de otros para respetar la identidad de Morgan (por ejemplo: empleo de su nombre en lugar de un pronombre, transposiciones, etc.).

En conclusión, este monográfico da cuenta de la imperante necesidad de rescatar la labor de aquellas mujeres que, a pesar de trabajar con la palabra, fueron condenadas a no tener voz ni en la historia, ni en la historia de la lingüística. Todos los trabajos de esta obra contribuyen a conformar un panorama de investigación lingüística en el que la perspectiva de género está presente. Son varios los temas abordados, así como la cronología de los textos, lo que da lugar a una heterogeneidad temática y textual que enriquece la óptica de análisis. En consecuencia, esta obra constituye una pieza fundamental en la relación de lecturas actuales de cualquier investigador o investigadora.